

**AIDS
INFO**

**Conocimiento
Actual**

En épocas pasadas la humanidad sentía pavor ante enfermedades infecciosas como la tuberculosis, la malaria o la peste, que por entonces eran muy peligrosas. Hoy en día el SIDA ocupa un lugar equiparable al de estas enfermedades de antaño y por ello acapara la atención de la opinión pública, en particular de los profesionales de la medicina.

¿Qué es el SIDA?

SIDA es la abreviatura de la denominación inglesa «Acquired Immuno Deficiency Syndrome» (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida), término médico que se utiliza para describir una enfermedad infecciosa hasta ahora desconocida. El virus del SIDA se designa por las siglas HIV.

El período de incubación del SIDA puede durar hasta cinco años, según los datos de que se dispone hoy por hoy, lo cual significa que la enfermedad puede aparecer hasta cinco años después de producirse el contagio.

El virus debilita la inmunidad natural de que normalmente dispone el cuerpo humano; los mecanismos de defensa no funcionan, de forma que el organismo queda a merced de agentes patógenos que en sí mismos no son excesivamente peligrosos. Esto da lugar a infecciones y provoca a continuación enfermedades – neumonías o diversos tipos de cáncer – que terminan causando la muerte del paciente.

Ahora bien, no toda persona contagiada por este virus padecerá necesariamente el SIDA; en pocas palabras, el portador del virus no tiene por qué haber contraído o llegar a contraer esta enfermedad. Muchos portadores del virus superan la infección sin sufrir la enfermedad.

Síntomas

Debería acudir sin falta a un médico si se observan los siguientes síntomas:

- aumento de temperatura/ fiebre

- **lasitud**
- **diarrea**
- **visible pérdida de peso**
- **hinchazón de los ganglios linfáticos**
- **sudores y tos seca**
- **micosis bucal y faríngea**

Los síntomas aquí enumerados no son exclusivos del SIDA, sino que se presentan en múltiples enfermedades de carácter infeccioso.

El lector de esta hoja informativa que crea tener algunos de los síntomas mencionados no tiene por qué ser presa del pánico. Eso sí, si se presentan varios de estos síntomas simultáneamente durante varias semanas, por lo menos debería acudir sin demora al médico de cabecera.

Grupos con mayor índice de riesgo

De acuerdo con el estado actual de los conocimientos sobre la materia, se han delimitado los siguientes grupos de personas con alto índice de riesgo, en los que se detecta el mayor número de casos de SIDA:

- Homosexuales
- bisexuales
- drogadictos
- hemofílicos que necesitan continuas transfusiones de sangre
- las parejas sexuales de los integrantes de los grupos arriba mencionados
- recién nacidos cuyas madres se hayan contagiado

Contagio

El contagio se produce cuando los virus penetran en el aparato circulatorio. El agente patógeno puede transmitirse principalmente a través de las relaciones sexuales, sobre todo si se realizan prácticas sexuales con alto riesgo de lesión. Entre drogadictos el virus se transmite cuando varias personas utilizan una misma jeringuilla. **Es prácticamente impo-**

sible la transmisión por contacto directo (por ejemplo por medio de la saliva, besos, cubiertos, apretos de manos o ropas).

Hasta ahora no existe contancia de ningún caso de contagio en colegios, puestos de trabajo, restaurantes, piscinas, centros comerciales o en reuniones, etc.

Tratamiento médico

Hoy por ahora no se conoce ningún tratamiento médico que permita combatir con éxito el SIDA en los casos en que los pacientes presentan un cuadro clínico completo. A pesar de los intensos esfuerzos realizados, todavía no se ha conseguido desarrollar una vacuna contra el SIDA.

Medidas preventivas

La profilaxis es el medio más eficaz para combatir el SIDA, ya que esta enfermedad no puede ser objeto de tratamiento médico. La observancia de determinadas medidas preventivas sin duda frena la propagación de la enfermedad e impide que se desate una epidemia que supondría una amenaza para toda la humanidad.

Dado que el contagio del SIDA se produce sobre todo a través de las relaciones sexuales, se recomienda encarecidamente el uso de condones (preservativos) como método más eficaz para evitar dicho contagio.

Al mismo tiempo deberían observarse cuidadosamente las normas generales de higiene, para prevenir así no sólo el contagio del SIDA, sino también las restantes enfermedades infecciosas.

Prueba de anticuerpos HIV

Ya existe la posibilidad de efectuar análisis de sangre específicos para comprobar la presencia de anticuerpos contra el agente patógeno del SIDA (HIV).

Las personas que se sometan a esta prueba pueden averiguar de este modo si su sangre no está infectada por el virus (la prueba da resultado **negativo**) o si efectivamente se ha producido una infección a causa del virus HIV (en cuyo caso el resultado de la prueba es **positivo**).

Pero esto no significa de ninguna manera que las personas afectadas hayan contraído el SIDA. En un alto porcentaje de casos de contagio la infección no presenta sintomatología ninguna, es decir, los pacientes no están aquejados del SIDA. Sin embargo, es cierto que parte de los contagiados enferma efectivamente.

Las personas contagiadas pueden transmitir la infección a otras a través de las relaciones sexuales, aunque ellas mismas no padezcan la enfermedad.

Debido a la carga psicológica que puede traer consigo la prueba de anticuerpos, sería conveniente que sólo se efectuara previa consulta y acuerdo con una persona de confianza (pareja, médico, consultorio), pero nunca aisladamente. Asimismo, debe velarse por que la prueba se realice de modo anónimo, siempre y cuando el examinado así lo desee.

¿Qué hacer?

Quienes temen que tienen el SIDA deberían dirigirse en primer lugar a su médico de cabecera. Además, existe la posibilidad de informarse o, en su caso, someterse a los correspondientes análisis de sangre (anónimos) en las siguientes instituciones:

Gesundheitsamt (Oficina de la Salud competente)
Clínicas universitarias

o

Dr. Salazar
Bayreuther Str. 4
1000 Berlin 30

Tel. 030/247022

Lonsejo miércoles y viernes de 9 a 12 horas

Editor



Berliner Str. 37, 1000 Berlin 31

cuentas para donativos

Deutsche Apotheker- und Ärzte-Bank, Berlin

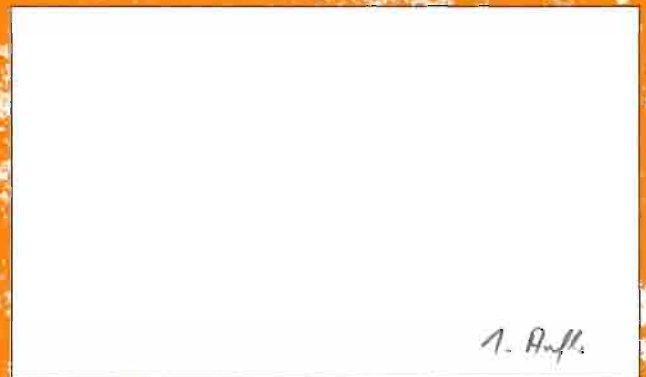
Konto 003 93 300 (BLZ 100 906 03)

Postgiro Berlin West

Konto 179 00 105 (BLZ 100 100 10)

- qt

Distribución por medio de



1. Aufl.

spanisch